

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE SANIDAD

15782 *Resolución de 30 de junio de 2023, del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, por la que se nombran los miembros del Tribunal calificador del proceso selectivo, por el sistema de concurso, para acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de las categorías de Titulado/a Administrativo Administración Sanitaria y Cocinero/a.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 7.1 de la Resolución de la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, de fecha 19 de diciembre de 2022 («Boletín Oficial del Estado» número 311, de 28 de diciembre), por la que se convoca proceso selectivo, por el sistema de concurso para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de las categorías de Titulado/a Administrativo Administración Sanitaria y Cocinero/a.

Esta Dirección en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 5 del Real Decreto 118/2023, de 21 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 45, de 22 de febrero) resuelve:

Primero.

Nombrar a los miembros del Tribunal de las pruebas selectivas, tanto titulares como suplentes, de las siguientes categorías:

Titulado/a Administrativo Administración Sanitaria y Cocinero/a

Tribunal titular

Presidenta: Doña Ana Ventas Corral. Titulado/a Medio Función Administrativa Administración Sanitaria.

Vocales:

Doña Raquel Siero Oria. Escala Administrativa de Organismos Autónomos.

Doña Margarita Villa Vivancos. Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social.

Don Francisco Javier Ruiz Rodríguez. Escala Administrativa de Organismos Autónomos.

Doña Belén Sánchez Casillas. Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Doña Patricia Martín Sánchez. Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Secretaria: Doña Ana Ventas Corral. Titulado/a Medio Función Administrativa Administración Sanitaria.

Tribunal suplente

Presidente: Don Pedro Álamo López. Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social.

Vocales:

Doña Clara Rojas Rebollo. Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, especialidad Auditoría y Contabilidad.

Don José Antonio Campos García. Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Don Jesús Sánchez Martín. Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social.

Don Sergio Mira Argueda. Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Don Rafael Maeso García. Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social.

Secretario: Don David González Márquez. Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.

Segundo.

Previa convocatoria de la persona que ostente la Presidencia, se constituirá el Tribunal.

Tercero.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o bien, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 30 de junio de 2023.–La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Belén Hernando Galán.